

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10585 *Resolución de 13 de abril de 2023, del Ayuntamiento de Málaga, Gerencia Municipal de Urbanismo, Obras e Infraestructuras, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 69, de 13 de abril de 2023, se han publicado íntegramente las bases específicas que han de regir la convocatoria para proveer las siguientes plazas de personal funcionario de carrera:

Una plaza de Arqueólogo, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, mediante el sistema oposición, en turno libre.

Una plaza de Técnico Auxiliar Informática, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, mediante el sistema de oposición, en turno de reserva a personas con discapacidad.

Una plaza de Técnico en Calidad y Organización, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias cuando proceda de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Málaga, 13 de abril de 2023.–El Vicepresidente, Raúl López Maldonado.